

## CAMPAÑA DE LA RENTA EJERCICIO 2019

Se informa a todos los afiliados y afiliadas de la **Federación de Empleados y Empleadas de los Servicios Públicos de UGT (FeSP-UGT) del sector de justicia de Canarias** que hasta que el estado actual de Emergencia Sanitaria se mantenga, se podrán solicitar las declaraciones simples de la Renta 2019.

Estaremos realizándola, **como siempre de forma gratuita**, mediante “teletrabajo” por lo que deberán requerirlas de la siguiente forma:

Para **todos los afiliados destinados en Canarias** enviando por correo electrónico a [rqtenerife@fesp.ugt.org](mailto:rqtenerife@fesp.ugt.org) los datos que a continuación se detallan:

- Número de DNI
- Fecha Vencimiento del DNI
- **Número de teléfono de contacto y en que horario se les puede localizar (por si surge alguna consulta sobre la declaración de la renta a realizar).**
- De la declaración de la Renta 2018 (año 2019), **Casilla 505** (la cantidad en € que aparece en “base liquidable general y base liquidable de ahorro)

**TELÉFONO DE CONTACTO: 922 27 25 13**

Los afiliados destinados en **la isla de La Palma**, preferiblemente también podrán contactar al siguiente teléfono **922-411807** para darles la correspondiente cita.

## PLAN DE FORMACIÓN PARA 2020

En el BOC de 16 de abril de 2020 se ha publicado [Resolución de 11 de marzo de 2020, de la Directora, por la que se hace público el Plan de Formación para 2020 \(link de descarga\)](#).

El plan contempla las modalidades presencial, on line y semipresencial. El Plan de Formación se ejecutará desde el mes de abril hasta diciembre de 2020. Dentro de la formación específica para justicia se encuentran los siguientes cursos (cuando establezcan fechas de comienzo lo informaremos):

- Punto neutro judicial.
- La Protección de datos en el orden jurisdiccional.
- La Violencia de Género y Doméstica en el proceso penal
- Derecho concursal
- La ejecución dineraria y no dineraria
- Ley de la Jurisdicción Voluntaria
- Las víctimas de agresiones sexuales con especial atención al menor

## **TU APOYO recompensa nuestro trabajo 20/04/2020**

Palacio de Justicia (local)  
S/C. de Tenerife – 38003  
Tfno. 922-349564 / 607-555735  
Fax 922-349565 / 600-755903  
[ugtjusticiaSCTenerife@gmail.com](mailto:ugtjusticiaSCTenerife@gmail.com)

Ciudad de la Justicia (local)  
Las Palmas de Gran Canaria  
Tfno. 928-116423 / 652-816839  
Fax 928-429785 / 629-519343  
[ugtjusticialaspalmas@gmail.com](mailto:ugtjusticialaspalmas@gmail.com)

Edificio Judicial Arrecife  
Tfno. 687-490881  
Juzgados Fuerteventura  
Tfno. 662-957275  
[ugtjusticialanzarote@gmail.com](mailto:ugtjusticialanzarote@gmail.com)

**WEB** <http://canarias.fspugt.es/sectores/sindicato-de-justicia> o <http://canarias.fspugt.es>  
**Twitter.-** @CanariasUgt

Página 1 de 1